



## REGISTRO DE INTERESES DE BIENES PATRIMONIALES Y PAR- TICIPACIÓN EN SOCIEDADES

APELLIDOS Y NOMBRE:

Alonso Núñez José M. C.

CARGO

Concejal

TIPO DE DECLARACIÓN. Marque con una X el recuadro que proceda

Inicial (previo a la toma de posesión)

Anual

Final (por cese en el cargo o finalización del mandato)

Modificación (por modificación de las circunstancias)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, así como en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento, modificado por Decreto de Alcaldía de 22 de abril de 2013, el/la Concejal/a cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula a continuación declaración de sus bienes patrimoniales y participación en sociedades, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

### 1. PATRIMONIO INMOBILIARIO

Clase <sup>1</sup>	Derecho <sup>2</sup>	Tipo de finca <sup>3</sup> y término municipal	% de participación	Fecha de adquisición	Valor catastral
U		Vivienda - Miranda Ebro	50%	2006	131.802,77
U		"	50%	1983	34.038,15
V		Local	50%	2017	23.277,75
U		Garaje	50%	2017	6973
X		Se adjunta hoja de duplicación			

<sup>1</sup> Clase de bien: R: Rústico; U: Urbano.

<sup>2</sup> Tipo de derecho: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; U: Usufructo o derecho real de uso y disfrute; M: Multipropiedad o fórmulas similares; C: Concesión administrativa.

<sup>3</sup> Tipo de finca: Vivienda; Local comercial; Garaje; Solar, u otros.

## 2. PATRIMONIO MOBILIARIO

2.1. Acciones y participaciones en sociedades (sociedades en que participa y porcentaje)

Entidad	Porcentaje	Valor

2.2. Sociedades participadas por las sociedades referenciadas en el punto anterior:

Nombre de la participante	Nombre de la participada

2.3. Saldo en cuentas bancarias:

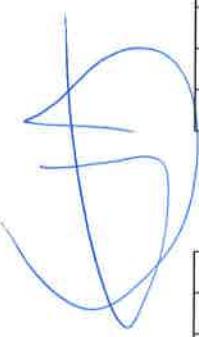
Entidad	Porcentaje	Valor
CaixaBank	30%	19.405 €
"	50%	21.949 €
"	50%	350 € un

2.4. Acciones y participaciones en sociedades e instituciones de inversión colectiva, deuda pública, obligaciones y bonos:

Entidad	Porcentaje	Valor
Telefónica	100%	85,54
CaixaBank	100%	15.582,82

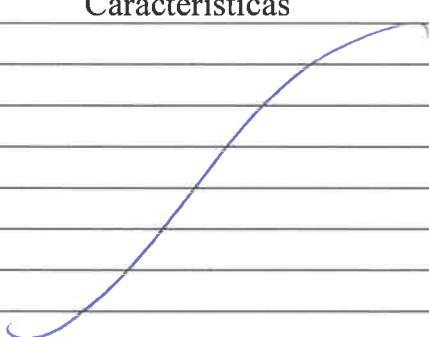


2.5. Seguros de vida y planes de pensiones:



Entidad	Valor

2.6. Muebles, cuadros y objetos artísticos de especial valor:



Características	Valor estimado

2.7. Vehículos:

Clase	Marca y modelo	Año de matriculación
9323 JRR Turin	Citroen Elx850	2015
Turismo	Toyota yaris	2008
Turismo	Nissan Terrano	2003

3. CARGAS

Entidad acreedora	Valor
Caixabank	89171,36

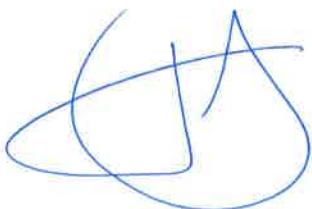
#### 4. RESULTADO DE LA ÚLTIMA LIQUIDACIÓN PRESENTADA DE LOS SIGUIENTES IMPUESTOS

Impuesto	Importe liquidación
I.R.P.F.	12.241,01
Patrimonio	
Sociedades	

Miranda de Ebro a 9 de junio de 2023

EL/LA CONCEJAL/A

Ante mí:  
EL SECRETARIO GENERAL



Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el Fichero: "Registro de Intereses sobre bienes patrimoniales de los miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Miranda de Ebro", cuya finalidad es conocer los datos sobre el patrimonio de los miembros de la Corporación, de conformidad con el artículo 75.7 de la Ley 7/1985. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por los motivos indicados en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, presentando la solicitud en el Registro General. Los datos podrán ser publicados en la página Web del Ayuntamiento, así como cedidos a aquellas personas que lo soliciten.

**José M.<sup>a</sup> Alonso Núñez      DNI 13075100z**

Hace una ampliación de bienes, son bienes heredados de mi padre Don Caledonio Alonso Martínez con DNI 13212886 f y de mi madre M.<sup>a</sup> Encarnación Núñez Núñez DNI 13218366 f, al 50% entre el que suscribe y mi hermana Dña M.<sup>a</sup> Teresa Alonso Núñez con DNI 13297981W, los cuales no están repartidos ni escriturados a nuestro nombre, bienes que pueden cambiar una vez hecha la repartición.

**SIENDO LA RELACIÓN DE FINCAS URBANAS**

Piso en Miranda de Ebro, valor catastral 43.004 Euros.

Inmueble en Rucadio de Bureba (Burgos valor catastral 17.117,12 Euros.

Inmueble en Rucadio de Bureba (Burgos valor catastral 2.354 Euros.

Solar Urbano en Rucadio de Bureba (Burgos valor catastral 1.254,35 Euros.

Solar Urbano en Rucadio de Bureba (Burgos valor catastral 1.897,83 Euros.

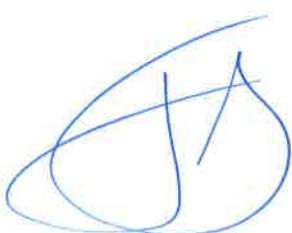
Inmueble en Rio-Quintilla (Burgos valor catastral 254 Euros.

Solar Urbano en en Rio-Quintilla (Burgos valor catastral 3.006,15 Euros.

**SIENDO LA RELACIÓN DE FINCAS RUSTICAS.**

En los Ayuntamientos de Aguas Cándidas, Rucadio de Bureba y los Altos de Dobro, todos de la Provincia de Burgos, sin valor catastral por no pagar IBI por ser pequeñas pero valoradas conjuntamente en 11,500 Euros al hacer la liquidación de herederos,

Miranda de Ebro a 9 de Junio de 2022

*Ante m-*  


Fdo.: **JOSÉ M.<sup>a</sup> ALONSO NÚÑEZ**





## REGISTRO DE INTERESES SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

APELLIDOS Y NOMBRE:

Alonso Núñez José M<sup>c</sup>

CARGO

Concejal

TIPO DE DECLARACIÓN. Marque con una X el recuadro que proceda

Inicial (previo a la toma de posesión)

Anual

Final (por cese en el cargo o finalización del mandato)

Modificación (por modificación de las circunstancias)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, así como en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento, modificado por Decreto de Alcaldía de 22 de abril de 2013, el/la Concejal/a cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula a continuación declaración sobre causas de posible compatibilidad y actividades, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

### 1.- SUPUESTOS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD

Ninguno

2. TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ORGANISMOS, ENTIDADES, EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD	CARGO O CATEGORÍA

3. ACTIVIDADES Y OCUPACIONES MERCANTILES O INDUSTRIALES

--

4. EJERCICIO DE PROFESIONES LIBERALES

COLEGIO PROFESIONAL AL QUE PERTENECE	DIRECCIÓN DEL DESPACHO, CONSULTA, GABINETE O ESTUDIO	NÚMERO DE COLEGIADO



## 5. OTRAS ACTIVIDADES



Miranda de Ebro a 9 de junio de 2023

EL/LA CONCEJAL/A

Ante mí:  
EL SECRETARIO GENERAL

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el Fichero: "Registro de Intereses sobre causas de posible incompatibilidad y actividades de los miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Miranda de Ebro", cuya finalidad es conocer las causas de posible incompatibilidad y actividades de los miembros de la Corporación, de conformidad con el artículo 75.7 de la Ley 7/1985. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por los motivos indicados en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, presentando la solicitud en el Registro General. Los datos podrán ser publicados en la página Web del Ayuntamiento, así como cedidos a aquellas personas que lo soliciten.

